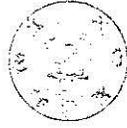


ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

OFICINA DEL GOBERNADOR

LA FORTALEZA, SAN JUAN



MENSAJE DEL GOBERNADOR DE PUERTO RICO, RAFAEL HERNANDEZ COLON EN OCASION DE LA FIRMA DE LA PROCLAMA DEL MES DEL EJERCITO VOLUNTARIO

Las Fuerzas Armadas son la salvaguarda conque, en última instancia, cuenta nuestra sociedad para proteger nuestras instituciones democráticas. Ciertamente, la razón de ser de las distintas ramas de las Fuerzas Armadas radica en que dichas instituciones democráticas tienen que ser preservadas ante cualquier amenaza, bien sea ésta interna o externa.

Dichas instituciones responden a nuestra filosofía de vida en cuanto a cómo queremos que esté organizada nuestra sociedad.

En el pasado el personal de nuestras Fuerzas Armadas se allegaba por medio de la conscripción o reclutamiento obligatorio. Ello fue así cuando así fue necesario.

La evolución de los tiempos trae cambios. Hoy nuestras juventudes disfrutan de un reclutamiento militar voluntario. Las Fuerzas Armadas están constituídas no por un personal llamado al servicio, sino por ciudadanos que ven en la organización militar la respuesta a su vocación y a la cual habrán de dedicarle su talento, su dedicación, y de ser necesario, su heroísmo.

Como Gobernador del Estado Libre Asociado me complace firmar esta proclama que inicia las celebraciones en Noviembre como el Mes del Ejército Voluntario.

Octubre 17, 1973.